



“DOCTORADO EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DIMENSIONES CIENTÍFICAS DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO”.



## Objetivo General.

Formar profesionistas, especialistas e investigadores, en cada área de ordenamiento territorial en su contexto rural y urbano, para comprender y proponer estrategia de desarrollo cultural, social, económico, político y de intervención, con atención al patrimonio creado por la naturaleza o el hombre con interés histórico, arqueológico, artístico, estético, científico y legendario para la integración de identidades en los diferentes grupos humanos, con viabilidad para generar propuestas de ordenamiento territorial socialmente consensadas; en la atención de los requerimientos que la sociedad oaxaqueña, regional y nacional demanden para intervenir participativamente en los ámbitos laborales, y contribuir en la detección y posible solución de problemáticas asociadas, promoviendo la colaboración entre profesionales y la creación de redes que faciliten la generación, la difusión y la aplicación del conocimiento por el sector académico, público y privado.